

En el mes de octubre
La respiración del alma
Pbro. José Martínez Colín

1) Para saber

“Si los pulmones de la oración y de la Palabra de Dios no alimentan la respiración de nuestra vida espiritual, nos arriesgamos a ahogarnos en medio de las mil cosas de todos los días. La oración es la respiración del alma y de la vida” (Benedicto XVI). Una de las oraciones más aconsejadas por la Iglesia es el Santo Rosario. Al comenzar el mes de octubre, el Papa Francisco recordó que es el mes de Rosario y de las misiones, y alentó a todos “a experimentar la belleza del rezo del Rosario”.

El Papa animó a los fieles, para que al rezar el Rosario contemplemos cada uno de los misterios, imitando a la Santísima Virgen María, que contemplaba los misterios de fe que le rodeaban: María “conservaba todas estas palabras considerándolas en su corazón” (Lc 2, 51). En la práctica, al rezar el Rosario, se puede mencionar cada misterio haciendo una breve pausa para pensarlo.

2) Para pensar

Un santo que propagó la devoción a la Virgen María y fue perseguido por el demonio fue San Luis María Grignon de Montfort. Escribió este santo un libro sobre el Rosario donde relata el enfrentamiento de Santo Domingo de Guzmán contra los demonios. En él nos dice que en una ocasión le pidieron a Santo Domingo que exorcizara a un hombre poseído. Pudo vencer al demonio gracias al poder del Rosario, en presencia de un gran grupo de personas que se desmayaban por el susto ante los gritos tan espantosos que los demonios daban.

Durante el exorcismo los demonios, que eran muchos, le dijeron a Santo Domingo que con el Rosario que predicaba, causaba terror y espanto en todo el infierno, y que él era el hombre que más odiaban en el mundo debido a las almas que les quitaba con esta devoción mariana.

Además le confirmaron que a quien más temían era a la Santísima Virgen María, pues les descubre sus intrigas diabólicas, es abogada de los pecadores y camino seguro del cielo. Ella evita caer al infierno, pues lo puede todo ante Dios. Al final, le confesaron que ninguna persona que persevere en el servicio a la Virgen María, se condena.

"Un solo suspiro que ella presente a la Santísima Trinidad vale más que todas las oraciones, votos y deseos de todos los santos. La tememos

más que a todos los bienaventurados juntos y nada podemos contra sus fieles servidores", agregaron. Muchos cristianos que la invocan al morir y que deberían condenarse, se salvan gracias a su intercesión.

"Nadie que persevere en el rezo del Rosario se condenará. Porque ella obtiene para sus fieles devotos la verdadera contrición de los pecados, para que los confiesen y alcancen el perdón e indulgencia de ellos", agregaron.

3) Para vivir

La razón de que el mes de octubre sea tradicionalmente dedicado al Rosario es porque el 7 de octubre de 1571, una flota cristiana convocada por el Papa San Pío V, y confiada a la Virgen María, derrotó en la Batalla de Lepanto al imperio otomano musulmán, evitando que destruyeran la civilización cristiana en Europa. A partir de entonces se estableció la fiesta de Nuestra Señora del Rosario el día 7 de octubre.

Que en este mes en especial invoquemos, como nos pide el Papa Francisco, su intercesión por las necesidades de la Iglesia y del mundo (articulosdog@gmail.com)